

REMATE DE INMUEBLES

La **Unidad de Ejecución Coactiva** del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – Indecopi realizará el remate de inmuebles, a realizarse:



Martes, 31 de agosto del 2022



Desde las 09:00 am



Sede Central de Indecopi (*Auditorio Principal*)
Av. Del Aire N° 384 - San Borja, Lima

- Detalle y horario de **los inmuebles a rematar**:

[Primera convocatoria \(click\)](#)

- Condiciones generales del remate [\(Click\)](#)

- Preguntas frecuentes & Acta de Oblaje [\(Click\)](#)

Importante:

- ✓ Para ingresar al remate necesita portar su DNI vigente o carné de extranjería, en caso corresponda.
- ✓ Los interesados deben revisar la información contenida en el detalle de los inmuebles: características y porcentaje sujeto a remate.
- ✓ Sólo se admitirá como postor a quien antes de iniciarse el remate acredite el pago de un monto no menor al 10% del valor de la tasación (oblaje). La acreditación se iniciará 20 minutos antes de la hora de inicio de cada remate.
- ✓ El pago del valor de adjudicación se realizará en Efectivo, cheque certificado y/o cheque de gerencia a nombre del Indecopi.

Consultas:

Las consultas sobre el remate público pueden realizarse al correo ejecucion@indecopi.gob.pe.

Adicionalmente puede informarse con el martillero designado para el remate:

Javier Víctor Rafael Reynoso Edén

Registro N° 97

Cel N° 985-578074

jreynosoeden485@hotmail.com